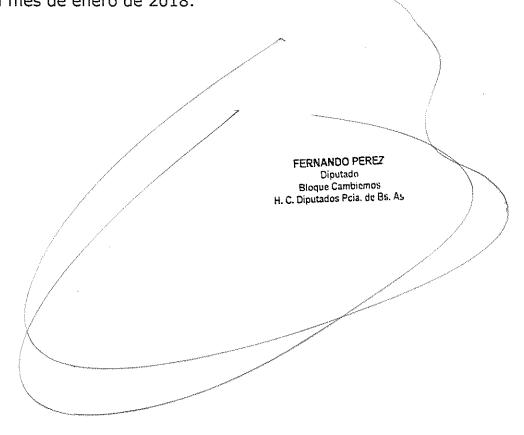




## PROYECTO DE RESOLUION

## LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES <u>RESUELVE</u>

Manifestar su beneplácito por la fiesta "Bon Odori La Plata 2018" acontecida en el mes de enero de 2018.







## **FUNDAMENTOS**

La escuela Japonesa de La Plata se ubica en un predio de la Colonia Urquiza, donde además del edificio escolar hay un campo de deportes de 2ha., donde se realiza el Bon Odori.

El evento denominado Bon Odori se viene organizando desde el año 1999, como una manera de mostrar a toda la comunidad la cultura, la gastronomía, y las costumbres japonesas.

Es organizado por los padres de los alumnos de dicha escuela, que con esfuerzo mancomunado y con ayuda de varias colonias japonesas de la zona logran este fabuloso festival.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As